

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ACCIONTEVE S.A.

En la ciudad de Guamate, hoy 28 de abril del dos mil diez y nueve, siendo las diez y siete horas con treinta minutos, se reúnen en el domicilio de la compañía SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ACCIONTEVE S.A, ubicado en las calles Simón Bolívar y Cinco de Junio, los accionistas de la compañía ACCIONTEVE con la finalidad de realizar una junta universal de accionistas de acuerdo a lo estipulado en la ley de compañías vigente y en el estatuto, Preside la junta el Sr. ILLAPA CONDO EDMUNDO RAMIRO en su calidad de Gerente y la Sra. MOROCHO QUISHPE FANNY DEL CARMEN quien se desempeña como Presidente-Secretaria, el secretario procede a formar la lista de los asistentes, estando presentes el cien por ciento del capital social pagado, por lo que deja constancia de que se ha completado el quórum, en acto seguido empieza a dar lectura de la convocatoria la misma que dice:

“CONVOCATORIA .-De conformidad con la ley de compañías y el estatuto social de la Compañía de SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ACCIONTEVE, a los accionistas de la antes nombrada compañía a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS que se llevara a efecto el día 28 de abril del 2019 a las 17:00 pm horas, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Simón Bolívar y Cinco de Junio del cantón de Guamate para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.-constatación del quórum e instalación de la junta 2.- aprobación del informe del sr Gerente General correspondiente al periodo 2018 3.- aprobación del informe del sr Presidente correspondiente al periodo 2018 4.-Lectura y aprobación de estados financieros del ejercicio 2018 5.-Firma de acta y clausura de la Junta”

1.-CONSTATAción DEL QUORUM.- El secretario constata el quórum y manifiesta que se encuentra presente el 100 % del capital social pagado,

2.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018 . El sr Gerente General pone a disposición de la junta general el informe en lo que respecta al año 2018, luego de deliberar la junta resuelve lo siguiente RESOLUCION UNO.-La junta por unanimidad resuelve aprobar en dicho informe al ejercicio económico del año 2018.

3 APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018: El sr. Presidente pone a disposición de la junta general el informe en lo que respecta al año 2018, luego de deliberar la junta resuelve lo siguiente RESOLUCION UNO.-La junta por unanimidad resuelve aprobar en dicho informe al ejercicio económico del año 2018.

4 LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018.- El sr Gerente General pone a disposición de la junta el balance económico de la compañía expuesto por el Sr. Contador en lo que respecta al año 2018, luego de deliberar la junta resuelve lo siguiente RESOLUCION UNO.-La junta por unanimidad resuelve aprobar en todas y cada una de sus partes el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

5.-FIRMA DE ACTA Y CLAUSURA DE LA JUNTA.- El presidente agradece la presencia de los accionistas y sin tener más puntos que tratar del orden del día, el señor Gerente General procede a dar lectura de la presente acta, acto seguido pregunta a los accionistas que forman parte de la junta si aceptan, la Junta por unanimidad aprueba el contenido íntegro del acta. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta los Sres. ILLAPA CONDO EDMUNDO RAMIRO y la Sra. MOROCHO QUISHPE FANNY DEL CARMEN en calidad de Presidente y Gerente General respectivamente de la SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ACCIONTEVE S.A



PRESIDENTE.



GERENTE